

15-8

SECRETARIA DE HACIENDA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 11-08-2017 08:22:37

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE140699 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:1042 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA  
DESTINO: CONSEJO DE BOGOTA/CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS  
ASUNTO: PROPOSICION 392 DE 2017 TEMA DISPOSICION DE RESIDUOS  
OBS: APROBADO POR JOSE ALEJANDRO HERRERA SUBSECRETARIO

CONCEJO DE BOGOTA 11-08-2017 04:49:23

2017ER19921 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA/BEATRIZ ELENA ARBELAEZ  
DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/DU  
ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 392 DE 2017  
OBS: - Bogotá, D.C.,

Doctor  
CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS  
Subsecretario de Despacho  
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público  
Concejo de Bogotá  
NIT899999061  
Calle 36 No. 28 A – 41  
Ciudad

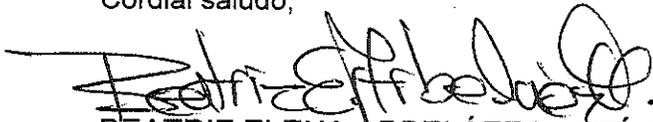
Asunto: Proposición 392 de 2017. Tema: Disposición de residuos en Bogotá. Radicación 2017ER79523.

Respetado Doctor Duarte:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58<sup>1</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,

  
BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ  
Secretaria Distrital de Hacienda  
[barbelaez@shd.gov.co](mailto:barbelaez@shd.gov.co)

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano -  
Subsecretario Técnico -

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -  
Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
• Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS